 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-035
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 16/01/2014

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES VJ 296 DEL 5 DE MAYO DE 2017

En Bogotá, D.C., en las Instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura, se reunieron **LINA QUIROGA VERGARA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.018.407.420, quien obra en nombre y representación de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, adscrita al Ministerio de Transporte, según lo dispuesto por el Decreto 4165 de 2011, actuando en su calidad de Vicepresidente Jurídica, nombrada mediante Resolución No. 1450 del 23 de octubre de 2017, facultada por delegación conferida mediante Resolución No. 1529 de 2017, quien en adelante se denominará la Agencia, por una parte; y de otra parte, **ANDREA JACQUELINE BARAJAS VARGAS** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 60.383.979, en su calidad de representante legal de la sociedad comercial **ICARUS.COM.COS.A.S.**, identificada con el NIT 900.459.056-8, en adelante **EL CONTRATISTA**, hemos acordado liquidar el contrato de prestación de servicios profesionales VJ 296 del 5 de mayo de 2017, con base en las siguientes consideraciones:

- **GENERALES.**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. VJ 296 del 5 de mayo de 2017

CONTRATISTA: ICARUS.COM.COS.A.S.

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.459.056-8


DIRECCIÓN: Carrera 6 # 11- 54 Oficina 610 Bogotá

TELEFONO: 3143149081

CONDICIONES CONTRACTUALES.

OBJETO: Contratar el servicio especializado de seguimiento, vigilancia y auditoría, de procesos judiciales así como la radicación y obtención de piezas procesales en los procesos judiciales en los que la Agencia Nacional de Infraestructura sea parte activa o pasiva, en todo el país, y la generación de informes y reportes.

4

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-035
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 16/01/2014

PLAZO CONTRACTUAL

Desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta agotar el presupuesto y máximo hasta el 29 de diciembre de 2017, lo que primero ocurra. El acta de inicio fue suscrita el 8 de mayo de 2017.

VALOR DEL CONTRATO

SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/L (\$73.365.840,00) IVA INCLUIDO.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

NO. CDP	FECHA	NO. RP	FECHA
90417	02/06/2017	262517	12/07/2017

SUPERVISIÓN:

se encuentra a cargo del Gerente del Grupo Interno de Trabajo de Defensa Judicial de la Vicepresidencia Jurídica.


- **EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**

OBLIGACIONES EJECUTADAS: EL CONTRATISTA ejecutó a satisfacción las obligaciones emanadas del contrato.

OBLIGACIONES PENDIENTES: No quedan obligaciones pendientes ni compromisos por cumplir entre las partes. Siendo importante indicar que tal y como lo refiere el informe final de supervisión: *"No se incurrió en los pagos programados debido a la terminación por vencimiento del plazo de duración del contrato."*

RECLAMACIONES: No existe ningún tipo de reclamación, ni controversias por resolver entre las partes contratantes.

- **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.**

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-035
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 16/01/2014

CONCEPTO	VALORES	ORDEN DE PAGO	FECHA
	\$ 73.365.840,00		
	\$ 11.759.780,00	269450617	20/09/2017
	\$ 15.506.995,00	389297017	14/12/2017
	\$ 5.346.432,00	411225017	21/12/2017
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	\$ 32.613.207,00		
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 40.752.633,00		
SUMA TOTAL	\$ 73.365.840,00		

El supervisor deja constancia que **EL CONTRATISTA** durante la vigencia del Contrato cumplió a cabalidad con los pagos de las obligaciones de seguridad social, de conformidad con lo previsto en la ley.

Así mismo, El supervisor como responsable del seguimiento y ejecución del contrato certifica, que **EL CONTRATISTA** cumplió a satisfacción con el objeto del Contrato de prestación de servicios No. VJ 296 del 5 Mayo de 2017, quedando las garantías contractuales en el siguiente estado:


COMPAÑÍA ASEGURADORA Y No. DE PÓLIZA	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS (FECHA DE INICIO – FECHA DE FIN)
Seguros del Estado S.A. No. 33-44-101155189	Cumplimiento del Contrato	\$14.673.168,00	05/05/2017 – 29/04/2018
Seguros del Estado S.A. No. 33-44-101155189	Pago de salarios	\$3.668.292,00	05/05/2017 – 29/12/2020
Seguros del Estado S.A. No. 33-44-101155189	Calidad del Servicio	\$14.673.168,00	05/05/2017 – 29/06/2018

Por lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo y en forma definitiva el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. VJ 296 de 2017, así:

CONCEPTO	VALORES	TOTALES
VALOR TOTAL DE CONTRATO	\$ 73.365.840,00	
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO		\$ 32.613.207,00
VALOR NO EJECUTADO		\$ 40.752.633,00
SUMAS IGUALES	\$ 73.365.840,00	\$ 73.365.840,00

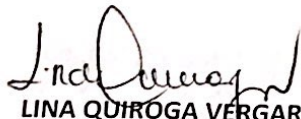
 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-035
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 16/01/2014


SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, la Vicepresidencia Administrativa y Financiera procederá a liberar la suma de CUARENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L (\$40.752.633,00).

TERCERO: EL CONTRATISTA manifiesta que para el trámite de los pagos realizados por la Agencia Nacional de Infraestructura presentó el pago de los aportes a la Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en la ley.

CUARTO: Con la firma de la presente Acta de Liquidación, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. VJ 296 DE 2017

Dada en Bogotá, D.C., a los **04 MAYO 2018**


LINA QUIROGA VERGARA
 Vicepresidente Jurídica


ANDREA JACQUELINE BARAJAS VARGAS
 Representante Legal
 Contratista

Proyecto: Juliana Ferro /Abogada GIT Contratación /Vicepresidencia Jurídica
 Revisó: Lady Daina Pabón Rincón /Asesora Vicepresidencia
 Revisó: Alexandra Navarro Erazo/Gerente GIT Contratación